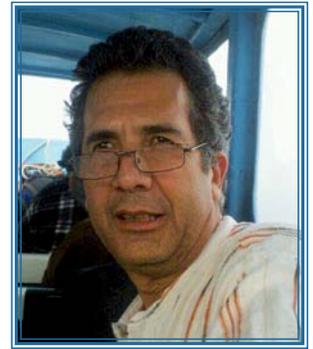


Psicología de la Salud Laboral

Tercera parte:

Aportaciones para la salud de la clase trabajadora.



Por: Dr. Juan Cristóbal Aldana Alfaro

Miembro del colectivo de investigaciones sociales y laborales de Guatemala - COISOLA -
Consejero por Guatemala de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología ULAPSI
Psicólogo. Colegiado Activo No. 2784

Resumen: La Psicología Latinoamericana plantea un análisis de las diferentes problemáticas que conllevan las subjetividades relativas a las clases sociales. Para ello se utiliza experiencias de la región latinoamericana a partir de sus características históricas, luchas sociales y culturales proponiendo una visión desde el sur, acerca de problemas y soluciones. Desde la perspectiva de la Psicología, Latinoamericana se realiza una interpretación de esta problemática, aportando propuestas, y especialmente, haciendo énfasis en la reparación histórica y procesos de des-subjetivación, que permita alcanzar los derechos sociales correspondientes la salud laboral.

Palabras claves :Psicología latinoamericana, salud laboral y trabajadores.

Abstract: The American Psychology presents an analysis of the different problems involving the subjectivities regarding classes, for it is used in the Latin American experience from its historical, social and cultural struggles, proposing a view from the south, about problems and solutions. From the perspective of the American Psychological interpretation is made of the problem of the working class, providing historical repair proposals and de-subjectivation processes that achieves social rights correspondant to occupational health.

Key words: Latinoamerican Psychology, labor health and workers.

1. Introducción

La degradación o des-humanización de símbolos de luchas sociales y su olvido es el proceso que desarrolla la cultura hegemónica y los grupos de poder, para crear subjetividades que no quebranten el sistema de dominación. Observemos cómo a través de la cultura de masas se construye esta estrategia simbólica en la presentación de líderes, des-humanizándolos, degradándolos (la

presentación en fotografía del Che Guevara muerto, la decapitación de Pancho Villa, las imágenes de campesinos y sindicalistas muertos en vías públicas ha sido utilizada. En el caso de las historias de las luchas de los oprimidos, han sido ocultadas para ir sumergiéndolas en el olvido (como el Cordobazo de Argentina, las grandes movilizaciones de los años 70 en Guatemala o las grandes huelgas como la del 73 en Uruguay).

Esto ha sido ampliamente estudiado por la psicología social en lo referente a la influencia social de la cultura hegemónica (Martín Baró 1989, Blanco 1994, De la Torre 1996, Gonzalez Rey 2007, Aldana 2005, Aldana y Vázquez 2009). ¿Por qué abordar desde una la psicología social Latinoamericana las conquistas sociales de la clase trabajadora? Por las siguientes razones:

Porque son las menos abordadas desde la psicología y otras disciplinas como la antropología, la sociología y la pedagogía.

Porque la psicología laboral del trabajo no ha abordado este proceso al estar atada al excesivo tecnicismo, al estudio sociológico, a lo económico y a los procesos inherentes al vínculo del trabajo y sus adaptaciones al mismo. Poco o nada encontramos sobre la influencia y los logros del trabajo desde las luchas de las clases trabajadoras y de lo que representan sus historias para la memoria colectiva.

Porque la psicología latinoamericana tiene la experiencia de los trabajos realizados en los últimos treinta años que han logrado la madurez suficiente desde la perspectiva teórico-metodológica.

Este trabajo se divide en dos partes centrales: uno reparar la historia y dos, analizar la subjetivación del olvido y el proceso para des-subjetivarlo.

Reparar la historia hace referencia al trabajo de acompañamiento de grupos trabajadores y al utilizar como eje transversal *la historia resarcida*, que entiende que el proceso de apropiación de la clase trabajadora es indispensable para el acceso a sus derechos sociales y a su salud. Este proceso evita la degradación del trabajo en este mundo dominado por el neoliberalismo (Aldana y Vázquez, 2009). Aporta instrumentos para la desalienación de sus iguales que están subordinados, desorientados, en

anomia social, conformismo, fatalismo colectivo y en desesperanza.

Des-subjetivar el olvido.

Al trabajar los psicólogos latinoamericanos en el análisis de la subjetivación del olvido, la atomización en el conocimiento y el rechazo hacia las culturas populares, indígenas y afrodescendientes, como sus luchas liberadoras en la región, entienden que la subjetivación del olvido se da a partir de crear un imaginario por parte de los grupos de poder en torno a la tradición, cultura, política y las concepciones liberales (Aldana y Vázquez, 2009). Los oprimidos y sus luchas son reconvertidos y desactivados de la memoria colectiva y son presentados como una serie de expresiones puntuales y anecdóticas que no pueden tener incidencia relevante en la historia y organización de la sociedad (Santamaría, 1993).

“De esta manera, el poder establecido priva al organismo humano de la complicada y peligrosa tarea de pensar en su historia y en la diferencia social. Por lo tanto, es indispensable una transformación de la realidad dialéctica entre formación y estructura social y la fantasía inconsciente de los grupos que viven sometidos equidistantemente con la diferencia social” (Riviere, 1982).

2. Reparación histórica desde la Psicología latinoamericana

Reparación histórica

Para hablar de reparación histórica es necesario preguntarse ¿Por qué hablar de resarcimiento o reparación histórica? Desde el contexto latinoamericano, las argumentaciones de Gómez (2007) nos da la clave para la respuesta: “La **justicia reparatoria nace con los movimientos por la abolición de la** esclavitud, y por un lado reclama desde los primeros síntomas de libertad, la reparación del trabajo no remunerado, por otro, la

reparación de los daños causados por la esclavitud”. Ante todo, la reparación histórica aboga por equidad, libertad y por la búsqueda de una racionalidad respecto de los daños producidos, a la violencia, a las formas de discriminación, racismo, marginación, etcétera.

La reparación histórica entonces se encuentra ligada a la justicia en la medida en que las desigualdades persisten, se reproducen de distintos modos, y constituyen una nueva colonización del poder. Inscribir el pasado en el presente implica formas de violencia como: genocidios, desplazamientos masivos, destrucción ecológica y deshumanización, que implican medidas tanto de retribución como de transformación social (Gómez 2007).

Es por ello que la *Acción Afirmativa* pasa por la reconstrucción de la Historia, que visibiliza las aportaciones de la clase trabajadora, como escenario necesario para cualquier discusión en torno a la *Salud Laboral*. De esta forma, la *Acción Afirmativa* puede promoverse sustentándose en un proceso de memoria que, ante el pasado y frente al futuro, permita colocar en el horizonte o instaurar un estado deseable que garantice la salud de la ciudadanía que mantenga políticas permanentes de prevención y que universalice el seguro médico (Aldana y Vázquez, 2009). La memoria histórica y la justicia reparativa son cuestiones polémicas que despiertan diversas posturas en los ámbitos académicos, sociales y políticos (Sábato, 1983).

Otra argumentación es la que correlaciona la dialéctica a la colonización y neocolonización.

La colonización acarrió la destrucción y la modificación de las estructuras de los pueblos colonizados, en tanto que los modelos de civilización y desarrollo impuestos sirvieron sólo para profundizar y empeorar el proceso de destrucción emprendido por los colonizadores,

quienes nunca estuvieron interesados en ayudar a los pueblos colonizados, como se desprende del documento final contra el racismo presentado en la Conferencia Mundial sobre el Racismo de las Naciones Unidas (Durban Sudáfrica 2001). Solamente se arruinó a la totalidad de los pueblos del sur, de lo que nunca se ha podido recuperar. Durante siglos, los poderes coloniales fácilmente identificables hoy en día, saquearon la riqueza de los países colonizados en beneficio y en nombre de sus ciudadanos, para asegurar su propio desarrollo económico y social.

En la actualidad, la neocolonización es la que perpetúa la dominación y explotación de los países atrapados en la maquinaria del sistema. Uno de los factores más importantes en el mantenimiento de esta situación es la cooperación ofrecida por los antiguos poderes coloniales que utilizan una serie de coacciones para imponer su voluntad sobre las antiguas colonias: considerarlas como si se tratara de estados soberanos, pero en realidad sin medios o poder (Vázquez y Aldana, 2012). En esta desigual relación entre el asistido y el asistente, el último impone su voluntad y con ello mantiene la orientación general de las estructuras existentes o nuevas en las esferas económica, social y cultural.

Cualquiera que sea la forma en que se haya logrado la descolonización, de forma violenta o negociada, en todas partes ha conducido al mismo resultado desastroso de dependencia y explotación, manteniendo un orden económico mundial injusto, que los países en desarrollo, esencialmente las antiguas colonias, insisten en que debe ser revisado para lograr un equilibrio más justo (Durban, Sudáfrica, 2001).

3. Reparación histórica de la Trabajadora

La reparación histórica de las clases sociales trabajadoras, organizadas e identificadas con los logros sociales, es un aspecto negado por la historia

oficial (Vázquez y Aldana 2012). Su expresión, como proyecto, se sustenta en los símbolos del oprimido, es decir, en los símbolos por los que el pueblo recuerda su historia no escrita, sus luchas, héroes, traidores, amigos, enemigos y memoria colectiva no-a-histórica (Vázquez y Aldana 2012). Así, a partir de estos procesos de subjetividad colectiva, la psicología latinoamericana aporta la construcción una identidad facilitando entender las problemáticas estructurales de salud, racismo, desigualdades sociales, conflictos políticos y violencia.

Los logros sociales, a partir de formas de resistencia organizada contra los grupos de poder son difíciles de uniformar en los contextos culturales, sociales e históricos en cada país latinoamericano. Esta afirmación parte de la necesidad de identificar y comprender, por separado, en tiempo y espacio, las identidades de las luchas de la clase trabajadora en la región latinoamericana (Cuesta, 2001).

En el caso de Guatemala, la clase obrero-campesina inicia su oposición a partir de los años 30 del siglo pasado y hasta la década de los 40, periodo en que comienza la revolución no violenta. Posteriormente, con el inicio del conflicto armado de 1954, hubo una conjugación de los dos movimientos, hasta 1996. En la era posconflicto del siglo XXI, el movimiento adquiere una gran relevancia tras abanderar un cambio por el manejo de los recursos naturales, la oposición a las empresas privatizadas y privatización de los servicios básicos en la vida (salud, educación, seguridad alimentaria entre otros), así como por los constantes señalamientos al incumplimiento de los Acuerdos de Paz.

La historia oficial y la cultura hegemónica han desarrollado una pseudo-pedagogía, que se ha encargado sistemática y compulsivamente de criminalizar, olvidar e ignorar a los movimientos sociales. La participación y movilización

ciudadana, que en determinado momento de la historia han tocado las raíces de la dominación de grupos de poder, han propuesto espacios de auténtica liberación. En este sentido, reparar las historias del movimiento obrero se justificaría a partir de identificar un camino en la homogeneidad de conciencia de clase (pertenencia grupal); de adentrarse en la disgregación de los grupos dominantes violentos y de ir construyendo auténticos espacios democráticos (Vázquez y Aldana, 2012).

Samayoa (1990) en su trabajo “Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial”, deja ver que el proceso de deshumanización de los grupos de poder generaliza en otros individuos, en cantidades considerables, patrones *aberrantes* de pensamiento y conducta, y donde éstos tienen poder de derecho o de hecho para afectar gravemente el destino de toda la sociedad o comunidad. Considera estos comportamientos psicosociales como disfuncionales y politizados, ya que la diferencia entre “ellos” y “nosotros” se vuelve el eje fundamental para des-humanizar una negación convincente y para ver al “otro” como inferior, indeseable, amenaza o sin ningún valor por tanto carente de *una historia* (Samayoa, 1990).

La vida de los obreros y campesinos que se han opuesto a políticas violadoras de derechos sociales, al terrorismo de Estado, se encuentra en un constante peligro; los mismos son vulnerables y su historia es criminalizada. Existe, en consecuencia, una ruptura con sus grupos de pertenencia y referencia para la clase trabajadora, a tal grado que los fenómenos de *alienación social* son consecuencias inevitables (Vázquez-Olivera, 2005).

En este marco, se trabaja el *resarcir historias de luchas de las clases trabajadoras*, ya que identifican un camino de homogeneidad de conciencia de clase (identidad auténtica), adelantándose en la disgregación de los grupos do-

minantes y de la cultura hegemónica, construyendo auténticos espacios liberadores. Ahí es donde para la psicología latinoamericana, el resarcimiento de las historias olvidadas y los fenómenos de des-subjetivación cobran importancia, ya que impulsan una transformación de lo colectivo, una redefinición y deconstrucción de la cultura del trabajo asalariado (Aldana y Vázquez 2009).

La reparación de la historia de grupos de trabajadores, ha ido cobrando importancia, ya que históricamente, ha impulsado una transformación desde lo colectivo y ha realizado una deconstrucción de la cultura violenta, como la que ha vivido y viven muchos países en Latinoamérica.

Asimismo, la psicología necesita usar como eje trasversal el significado de la lucha por los derechos sociales, con el fin de evitar la degradación, la desorientación, la anomia existencial, el fatalismo colectivo y la desesperanza (Aldana y Vázquez, 2009). Desde esta perspectiva se podría aportar creatividad, sentido de existencia de lo colectivo, identidad de una cultura liberada y lo que es más importante: “salud social”(Vázquez y Aldana, 2012).

4. Des-subjetivar el Olvido

Subjetivar

La permanente falta de integración-histórica de la clase trabajadora legitima su precarización y deterioro de su salud, representada por la mayoría con una situación “normal”. Esta “normalidad” se traduce en una auto-limitación de sus derechos sociales, y va más allá de la constatación de una comparación con quien No-tiene trabajo, del delincuente, del-mal-ciudadano. La base mítica de la construcción social del trabajo el trabajo honra, el trabajo dignifica, gracias a Dios tengo trabajo, el buen trabajador está cerca de Dios y y otras expresiones similares, se ha consolidado como

valor positivo. Desde la perspectiva en la que se ha descrito en la Psicología del Trabajo, estos valores *son falsos*. Por el contrario, las sociedades, como la guatemalteca están atrevesadas por las contradicciones del capitalismo de la desigualdad, el empobrecimiento e injusticia.

Martín-Baró (1989) al citar a Freud, pone de manifiesto esta argumentación: *Nuestra enajenación y nuestra falta de control, no solo ocurría en el ámbito de los trastornos comportamentales, sino que con frecuencia nuestra vida cotidiana estaba salpicada de pequeñas enajenaciones y que incluso nuestras aspiraciones más sublimes podían ser el producto de fuerzas inaceptables para nuestra conciencia, tanto en el sentido psíquico como moral. De esta forma, la liberación debía extenderse hasta los sótanos de nuestra personalidad, para rastrear ahí dictaduras privadas y esclavitudes.*

Esta afirmación supone vivir en profundidad las contradicciones sociales, sin sancionar lo cotidiano y sin un cuestionamiento de fondo de lo que se propone como un “reino de la armonía y desarrollo” y que lo que expresan los grupos que ejercen el poder pareciera que fuera la verdad absoluta y se trata de un discurso esquizoide el cual ya apuntaban hace dos décadas psicólogos como Lira (1987) o Riviere (1982), en referencia a la acomodación de las clases sociales con respecto de las dictaduras en Chile y Argentina, con lo cual justificaban o ignoraban la represión que sufrían las clases populares. Cuando se producían incidentes eran asociados a grupos radicales, campesinos revoltosos o sindicalistas corruptos.

En Latinoamérica, se sigue dando el mismo discurso que promovían las dictaduras militares con respecto de la violación de derechos humanos en los 70 o con respecto de la corrupción imperante en los 80 y 90 quienes protectan por un estado de-

mocrático y por derechos sociales. Para el poder establecido son grupos minoritarios y malos ciudadanos por tanto, se van configurando dictaduras o esclavitudes en lo individual y en lo colectivo.

Vázquez y Aldana (2012) argumentan que al desvalorizar y criminalizar a través de la comparación, se naturalizan y justifican la represión, el asesinato y la desaparición. El rechazo social configura ideológicamente una identidad social. Y las luchas sociales son criminalizadas y pasan a formar parte de un problema social y se articulan todos los mecanismos para su control: desinformación, aumento de violencia delincuencia y otras. El trabajador organizado (urbano, campesino, estudiante) desde el poder social posee una *Identidad Social* que se caracteriza por un modelo de *ser asocial*, por su irresponsabilidad; por lo tanto, está sujeto al control. Un ejemplo claro son las listas de trabajadores que han estado sindicalizados y que luego les es prácticamente imposible obtener un nuevo trabajo.

Lejos de constituir un sujeto que se reestructura y enriquece a través de su historia, de su ser conciente, se le asume como una identidad bajo forma de *antisujeto*. La auto-categorización social es indisoluble, es la otra cara del ciudadano honrado y trabajador o moderno y democrático (Aldana y Vázquez, 2009).

Des-subjetivar desde la psicología latinoamericana

Desde este marco, se hace la incursión hacia una acción social, basada en formas alternas de interacción y desde una psicología que busca dignificar derechos inherentes al trabajador/a trasasándolos en su conceptualización: Des-alienación, una psicología que entienda que el trabajo debe de estar inserto en las relaciones socioafectivas, culturales, que dan sentido

existencial y realización de la dignificación humana en su entorno social, que busca amortiguar los efectos negativos del Olvido (Aldana 2005).

Un enfoque útil y pertinente en marcos urbanos de clases trabajadoras sería la *certeza de la esperanza o utopía fundamentada* (Aldana, 2005) que bien organizada puede solventar la incertidumbre que genera el Olvido en la clase trabajadora. Tomando esta *certeza* como un principio moral y no como ideal de pretensión más allá de lo razonable (Aldana, 2005). Lo que se propone es una certeza que incida en una moral actuando o cambio de actitudes a partir de quienes tienen el poder de decidir sobre un problema de derechos con la clase trabajadora, lo que en otros procesos psicológicos se llama “control existencial” (Aldana, 2005).

Este posicionamiento de la *certeza/utopía* en el acompañamiento psicológico, llevaría a un apropiamiento de las historias victoriosas y evitaría que trabajadores se disiparan, decayeran o se alejaran de su voluntad y la creencia firme de que podían cambiar su realidad (Aldana, 2005).

Aldana (2005) incorpora elementos de Gramsci (de la obra de Antonio Gramsci 1916: para la reforma moral e intelectual Ed. Libros de la catarata. Colección Clásicos del pensamiento crítico, dirigida por Fernández Buey F. y Riechmann J. 1998. España) en su trabajo con un grupo de trabajadores despedidos, en el cual se trabajó un proceso de subjetivación a través de una cultura culta y popular, es decir es propia del grupo (sus vivencias convertidas en pequeñas historias), como forma de des-alineación, que buscaba en ellos una reforma moral del cultivo del “yo” para lograr su autonomía tanto individual como colectiva.

Lo que se deseaba con esta propuesta era romper con una idiosincrasia racista, que en la clase trabajadora guatemalteca, que suele traducirse en

una infravaloración y ausencia de empoderamiento en su comportamientos. Se trabaja la organización y disciplina del “yo interior” de la personalidad propia, de la toma de conciencia por la cual debían de comprender su valor histórico de las vivencias cotidianas como clase trabajadora, su función en la vida, sus derechos y sus deberes.

En este sentido, de acuerdo a Gaborit (2001) es preciso posicionarse en un inconformismo sistémico, a través del cual se rechacen las estructuras de poder, homogenizadoras de la forma de pensar y sentir, y así buscar un mundo pensado y objetivo, opuesto a una cosmovisión equidistante. Esto pasa por la conformación de un sujeto crítico, en el que deben mostrarse nuevas representaciones sociales al trabajador y que las mismas sean alternativas y productivas.

Se asume que esta integración de lo simbólico es compleja con respecto de los escenarios sociales, en los cuales juegan un papel importante los fenómenos históricos, políticos, económicos y sociológicos (González-Rey 2004). Por tanto, es necesario desarrollar reflexiones críticas como una nueva dimensión fundante de la realidad social (Riviere 1982). Uno de los potenciales del actual proyecto de la psicología latinoamericana es el desarrollo de un pensamiento psicosocial que integre aproximaciones culturales-espirituales de los diferentes grupos humanos que existen en la región (Herencia, 1994).

5. Consideraciones finales

La psicología latinoamericana propone experiencias propias pero también toma reflexiones universales como las de Gramsci quien propone aferrarse a la historia colectiva, a denunciar, organizarse y cambiar un sistema que ha llevado a la humanidad a la catástrofe toma en consideración los manuscritos de Marx sobre el *trabajo alienado*

o *trabajo enajenado*, como un determinante de la pérdida de control sobre la vida y la creación libre.

Kohan (2002) cita una máxiama de Ernesto Che Guevara “*la última y más importante ambición revolucionaria es ver al hombre liberado de su enajenación*”. Lo que se intenta es que la clase trabajadora recupere el control sobre el producto del trabajo humano, sobre la propia actividad laboral, sobre las relaciones sociales con otros sujetos, y sobre la relación entre la sociedad y la naturaleza.

A partir de aquí se realiza un proceso para orientar sobre las taras del trabajador sumergido en la oscuridad, en constante violencia y sin sentido existencial (Aldana, 2005). Su vida, que es historia, queda atrapada en el mundo artificial, cosmético y superfluo.

Se hace necesario el reforzamiento del rechazo a los estímulos materiales ya que este forma parte de las lacras del sistema, alejándolos de los morales (sus derechos de trabajador). Aquí se genera uno de los problemas en materia de justicia laboral: deterioro de salud por accidentes; en el caso de Guatemala el Derecho Jurídico que prevalece es el de la Conciliación en contra del Derecho que sienta jurisprudencia, si bien se puede llegar a un arreglo económico, debe prevalecer la conciencia de que sus derechos habían sido violados. *Su praxis de acción política debe de tener en cuenta la transformación de la impunidad de la violación de los derechos del trabajador.*

Por último, se trabaja la ética como conducción desviada. La ética es esencial en todo movimiento de lucha; debe existir un matrimonio bien avenido entre ética y política (Aldana 2005). Por lo tanto, para la lucha de derechos de trabajadores es importante la inducción *conjugando el decir, el sentir y el hacer, el objeto y el sujeto, la política y la ética, lo público y lo privado* (Kohan,

2002). Este posicionamiento es para rechazar el discurso del poder, cuando éste asume las compensaciones materiales como forma de exculpación de la violación de los derechos laborales. La ética en la reivindicación de los derechos tiene que ser un eje fundamental en la conducción del movimiento hacia la solución del un conflicto y/o logro de derechos.

Con estas argumentaciones, la psicología latinoamericana ha trabajado materiales, ha desarrollado investigaciones para ir incorporando una disciplina que opte por salirse del pensamiento único. Ψ

Referencias

III Conferencia Mundial contra el Racismo. (2001) ONU.

Aldana, J. (2005). *Reflexiones entorno al acompañamiento psicosocial con sindicalistas: la experiencia con los trabajadores despedidos por la Pepsicola en Guatemala*. Revista Libre Pensamiento. 48, 92-99.

Aldana J. y Vázquez, J. (2009). *Aportaciones de la psicología social latinoamericana: para los procesos de reparación social y cultural a partir de una definición de comunidad de inmigrantes en el Estado Español*. En Catalá, M. (2009). *Miradas y voces de la inmigración*. España: Montesinos. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3169895>

BLANCO, A. (1994) *Psicología en América Latina*, Revista *Anthropos*. 156, 1-6.

Cuesta, A. (2001). *Guatemala, la utopía de la justicia*. Madrid: Rebelión.

DE LA TORRE, C. (1996) *Psicología latinoamericana. Entre la dependencia y la identidad*. México: Instituto Politécnico Nacional México-Ministerio de educación superior Cuba.

GABORIT, M. (2001) *Vida y obra de Ignacio Martín-Baró, Conferencia inaugural Primeras Jornadas de Ignacio Martín-Baró*. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

GÓMEZ, L. (2007). *Afropreparaciones: memorias de la esclavitud*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

GONZÁLES-REY, F. (2004). *Crítica en la psicología social latinoamericana y su impacto en diferentes campos de la psicología*. Revista Interamericana de Psicología. 38, 351-360.

Gramsci, A. (1916) *Para la reforma moral e intelectual*. Ed. Libros de la catarata. Colección Clásicos del pensamiento crítico, dirigida por Fernández Buey F. y Riechmann J. 1998. España.

HERENCIA (1994) *Comentarios al artículo sobre Psicología social de Maritza Montero*. Revista *Anthropos*. 156, 57-159.

Kohan, N. (2002). *El humanismo Guevarista y el postmodernismo: El sujeto y el poder*. En *Cátedra libre Ernesto Che Guevara: Clase Abierta del 9/8/2002*. ED. Recuperado de <http://www.rebelion.org/hemeroteca/argentina/che081002.htm>

LIRA, E. (1987). *Psicología de la amenaza política y el miedo*. Venezuela: Asociación venezolana de psicología social.

MARTÍN- BARÓ, I. (1989) *Psicología de la liberación para América Latina*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara-ITESO.

Pichon-Rivière, E.. (1982). *El Proceso Grupal*. Ed. Nueva Visión. Argentina.

Samayoa, J. (1990). *Guerra y Deshumanización: Una perspectiva psicosocial: En relación con la guerra en El Salvador; en Martín-Baró, I. (1990), Psicología Social de la guerra: trauma y terapia*. (pp. 5-9) El Salvador: UCA. Recuperado de <http://www.metabase.net/docs/iidh/07744.html>

SANTAMARÍA, E. (1993). *Representación de una Presencia: La "Inmigración" en y a través de la prensa diaria*. Revista *Archipiélago*, 12, 20-30.

Sábato, E. (1983). *Informe – Nunca - Más*. Argentina: Recuperado de <http://www.me.gov.ar/efeme/sabato/informe.html>

Vázquez, J. y Aldana, J. (2012) *La lucha obrera y campesina en Guatemala: aproximaciones psicosociales y resarcimiento histórico*. En *Perspectiva Psicosocial aproximaciones históricas y epistemológicas e intervención* pag 183-210. Ed. Itaca México.

Vázquez, M. (2005). *La división auxiliar de Guatemala: Función política y campaña militar, 1821-1823*. Boletín AFEHC, 17, 1-39. Recuperado de http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=366